Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III	REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo	Tarragona: sábado 2 Octubre de 1897	Precios de suscripción En Tarragona 1·75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.	N.º 756

LA CRISIS

¿Como se resolverá? ¿Pueden los conservadores sustentar la menor esperanza de continuar en el poder?

El primer interrogante tiene en el ánimo de cuantos se ocupan en los asuntos políticos una contestación concreta y categórica. Los liberales son los legítimos herederos de esa situación, de esa cosa comparable á un edificio destartalado, cuyo débil cimiento carcome y debilita una impetuosa y devastadora corriente de sucesos.

Si fuera la hora presente propicia á disgresiones sobre la alternativa en que esos dos partidos han mantenido la restauración, nuestros razonamientos concederían el poder á los liberales hasta convirtiéndoles en epílogo de un periodo histórico de veintidos años; porque siempre ellos han hecho puntal de sus espaldas, han tenido el valor de las situaciones difíciles y son por antonomasia restauradores en el sentido más gráfico. Basta recordar el hecho trascendentalísimo de la muerte de Alfonso XII.

En cuanto al segundo punto de nuestra proposición, con recordar á los que se han mantenido todo ese tiempo en inconcebible interinidad, con lo que han dicho y dicen aun los periódicos de casa y bocs, queda contestado.

Su continuación en el poder no la abona nadie más que el propio interés, tal como se alimenta en el atrofiado corazón de ministros que desparramaron la familia en los buenos destinos y de caciques de los que se meriendan los presupuestos municipales en las provincias.

***

Creemos que al fin ha llegado el instante de que tomen una dirección determinada los graves asuntos que preocupan al país, tan fatalmente involucrados con la vida del partido conservador. Cuanto ha participado de la propulsión que este le imprimiera lleva una marcha anormalísima y lenta. Así hallamos la cuestión cubana respecto de la cual no es posible fijar un punto para deducir, ni considerar, como conviene á las aspiraciones y á los sagrados intereses de la nación. Esta solo tiene el hecho presente, la evidencia del enfermo, del herido, del que viene maltrecho; la anotación fúnebre del desaparecido en las profundidades del Océano, del que halló una muerte gloriosa frente al enemigo ó del que la ha tenido horriblemente oscura en el lecho de un hospital. Así hallamos cuanto se refiere también á la campaña filipina, cuadro triste cuyos trazos tienen la monótona y lúgubre analogía del anterior, pues no es extraño que en estas campañas, debidas á las grandes equivocaciones de los gobiernos restauradores, se usufructúen los mismos efectos.

Por si algo faltaba para sacar verdaderos á los que han atacado esta situación, vino la sinceridad de los que se apresuraron á recoger los laureles de la victoria y se encontraron frente de las mayores responsabilidades. De nada ha servido que se les tapara la boca, y pretendiérase destruir los efectos de verdades fiambre servidas á deshora, con socorridos expedientes de amor patrio.

Por lo que se refiere á las cuestiones internacionales, no es menos grave la confusión en que nos hallamos pudiéndose sospechar que hacíamos un sacrificio nacional de amor propio para que tuviese nuestro ministro de Estado algo emocional en sus vulgares íntimas.

***

Los que ante la magestad de la muerte confesaron su propia destrucción y con los sufragios dedicados al jefe celebraron los del espíritu del partido, hoy se creen á despecho de la opinión, atropellando la lógica, anulando la consecuencia, destruyendo las leyes naturales, organismos fuertes, con alientos de vida y con espíritu gubernamental ¿Quiérese mayor irrisión?

No han de pasar muchas horas sin que veamos en que para la incertidumbre justificada de cuantos vienen siguiendo la marcha de los sucesos políticos.

Dificilísimo nos parece hacer viable la situación del partido conservador; pero hemos de confesar que nada nos extraña después de haber vivido en la mayor de las ficciones, de haber tenido en Estado, en Marina, en Hacienda y hasta en el mismo ministerio de la Guerra hombres como los que..... han compuesto la interinidad.

Hay aún quien mantiene razonablemente esperanzas de que el partido liberal acaudillado por Sagasta puede hacer mucho en beneficio de la nación, en el sentido de traernos por lo que respecta á la guerra, soluciones inspiradas en redicalismos que están en el espíritu de todos.

Dos problemas entraña la actual crisis, á despecho de la opinión. Uno de resolución muy conforme con la teoría constitucional y con las últimas esperanzas del país. Otro superior á las fuerzas humanas: dar un alma al partido conservador.

Contra la Filoxera

Desde que fué importada la filoxera á Europa por Mr. Lalliman, de Burdeos, el año 1860, aunque de una manera inconsciente, y se conocieran los estragos que cada día ocasionaba en las cepas, se han ensayado varios remedios para matar á tan pernicioso insecto, pero ninguno de los que se han propuesto y puesto en práctica hasta ahora, ha dado los resultados satisfactorios que era de esperar. Los unos porque, si bien matan la filoxera, matan también las cepas, y los otros porque son demasiado caros y no compensan, por lo tanto, ni el trabajo que hay que emplear para su aplicación.

Desde hoy no podemos decir lo mismo, ya que experimentos practicados muy recientemente por un modesto industrial de esta ciudad en una viña situada á dos kilómetros de la misma propiedad del fabricante don Marcos Griera, han demostrado de una manera evidente y que no deja lugar á duda alguna que la filoxera muere con el insecticida usado por don Joaquin Moragas, autor de tan importante descubrimiento.

En confirmación de lo que acabamos de manifestar, expondremos, aunque de una manera suscinta, las pruebas que se han verificado para comprobar la eficacia del remedio preparado por el señor Moragas.

Durante los meses de Enero y Febrero del año actual se medicaron con el procedimiento del señor Moragas *cinco mil cepas* filoxeradas de la viña propiedad del mencionado señor Griera. Este año todas estas cepas han tenido mayor número de brotes que otros años, así como muchos más racimos, notándose por sus sarmientos y sus hojas la vida que respiran comparadas con las que no se sujetaron al procedimiento Moragas. Hay más todavía: el dia 14 del actual una comisión compuesta del acaudalado propietario don Juan Fontanet, inteligente en esta clase de asuntos, don Domingo Barata y don Juan Badía, jardinero de esta población, junto con el señor Griera, se trasladó al sitio objeto de estos experimentos y sobre el terreno pudieron convencerse de la eficacia de este remedio, pues en ninguna de las cepas examinadas por dichos individuos encontraron, miradas con el microscopio, tan dañino animalillo.

Otro experimento se ha practicado más recientemente, y esto lo hemos presenciado nosotros. Con objeto de averiguar el señor Moragas el tiempo que necesita su insecticida para matar la filoxera, aplicó su remedio en siete ú ocho cepas filoxeradas el 16 del actual, procediendo de la siguiente manera: empieza haciendo un hoyo al rededor de la cepa hasta descubrir algunas raices, echa una porción de agua y después su específico, que es un líquido casi negro, en la cantidad de un litro, tapando luego el hoyo. Pues bien, el dia 23, se examinaron las raices de las cepas medicadas y en ninguna de éstas se encontró la filoxera. ¿No son estas prueba suficientes para demostrar la eficacia del remedio Moragas?

Nos consta de una manera positiva que dentro de breves días ha de venir á esta ciudad de la capital una persona muy práctica y conocedora de esta clase de cuestiones para comprobar estos experimentos. La ventaja del remedio del señor Moragas es que es sumamente barato, pues según nos ha comunicado dicho señor, cuesta únicamente el litro de cinco á seis céntimos.

El único problema que falta resolver en el descubrimiento del señor Moragas es saber si será ó no duradera la acción de su remedio y, por lo tanto, si se podrá reproducir la filoxera; pero esto, aun suponiendo no fuese duradera su acción, no sería inconveniente alguno, ya que entonces sería únicamente cuestión de aplicarlo con más frecuencia; resultando aun más barato que la plantación de cepas americanas.

Del curso que sigan las experiencias que en lo sucesivo se practiquen, así como del concepto que merezcan á las personas competentes en esta materia este remedio, le dará cuenta oportunamente su afectísimo amigo y S. S.,

L. C. P.

Sabadell 30 Septiembre 1897.

Correo de Madrid

30 Septiembre.

Telegrafian de Avila diciendo que el señor Sagasta no recibió ayer otras noticias de crisis que las que llevaban los periódicos, siendo por lo tanto inexacta la especie echada á volar ayer y de la que nos hicimos eco por haberla oido en boca de respetables personas de que el expresidente había recibido un telegrama oficial comunicándole la crisis.

Hoy se le esperaba en Madrid, y hasta circuló el rumor de que había llegado. En la estación había toda la plana mayor del partido fusionista. Por lo tanto el desencanto ha sido mayúsculo.

—La prensa afirma que el señor duque de Tetuán ha declarado sin reservas que es partidario de la unión conservadora.

—*El Tiempo* afirma que el señor Silvela no desea el poder, pero que ocupará, si lo cree conveniente para la pátria y la Corona se lo indica, cualquier cargo más modesto.

—*La Época* dice que las esperanzas de los liberales son prematuras, pues aun no hay nada resuelto y pudiera ser muy bien que la solución de la crisis no satisfaciera del todo, los deseos de aquéllos.

—Ha sido consultado por S. M. la Reina el señor Elduayen, quien se ha mostrado reservadísimo con los periodistas.

Tan sólo ha dicho que en cuanto concluyan las actuales circunstancias se retirará á descansar, pues lo necesita mucho.

—Autorizados personajes de la situación comentaban esta noche la versión de que fuera posible un Gabinete presidido por el general Martínez Campos y en el que entrarían elementos conservadores y fusionistas.

—Circula el rumor de que en poder de un elevado personaje obra un telegrama firmado por distinguidos coroneles del ejército de Cuba, en el que piden siga en el mando el general Weyler hasta que se haya logrado la pacificación completa de Oriente.

—Telegrafian de Cádiz que ha zarpado para costa de Africa el cazatorpederos «Destructor».

—El comandante general de la escuadra, señor Bermejo, ha suspedido el viaje que proyectaba hacer á esta corte, en vista de haberse planteado la crisis.

—Los liberales gaditanos están muy esperanzados de que su partido sea poder.

—Ha zarpado de Cádiz para Cuba el vapor «Montserrat», que lleva á bordo 26 jefes y oficiales de ejército; 176 voluntarios, tres cajas de piezas Maüser, 375 fusiles, 10.000 kilógramos pólvora, cajas con medicamentos y otros efectos.

—Se ha recibido un telegrama fechado en la Habana y firmado por el general Weyler.

Da cuenta de las siguientes bajas hechas al enemigo:

En un reconocimiento desde Cuba á Piedra se causó al enemigo 2 muertos; nosotros tuvimos un herido.

En Ermitaño tuvieron los rebeldes siete muertos, en Manzanillo 9, en Loma Barral 2, en Cartagena 1, en Bayo 1, en Corajito 5, en Orquito 1.

Se cogieron 17 armas, 31 caballos y se presentaron 25 rebeldes armados y 25 sin armas.

En Pato Seco se causaron 3 muertos al enemigo, en Inquecillo 1, en San Antonio 5, en Maraval 1, en Juanes 6, en Junca 7, en Montaña 5, en Esperanza 1, en Bajo Bernardo 1, en Santa Bárbara 3.

Se presentaron 19 rebeldes con armas y 46 sin ellas.

En la provincia de la Habana se hicieron á los rebeldes estas bajas:

En Pinales 1, en Avio 2, en Casildos 1, en Monte segundo 4, en Loma Molino 2, en Moncal 3.

Además recogieron al enemigo 18 armas, 15 caballos y se presentaron 14 con armas y 24 sin ellas.

En Pinar del Rio y por diferentes fuerzas se causaron al enemigo las siguientes bajas:

En San Roque 4; en Palmero 2; en Mangas 4; en San Juan 2; en San Francisco, 6.

Cogiéronse al enemigo 20 fusiles, 6 caballos y se presentaron 8 rebeldes armados y 30 sin armas.

Extracto del Boletín oficial

R. D. decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Gránada y el juez de instrucción de Huesca.

Circulares del señor gobernador interesando la captura de Manuel Valle Collado y la detención del joven Tomás Surroca.

La Delegación de Hacienda anuncia la supresión, por conveniencia del servicio, de los investigadores don Damián Saudiez, don Francisco Cubells, don José Ruiz, don Emilio Villalba y don Emilio Martinez y la toma de posesión de don Juan Pedro Hernandez y don Alejandro Zanvi del cargo de oficiales de segunda y quinta clase respectivamente, de la Investigación de Hacienda.

El Comisario de Guerra publica una relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena en las factorías de utensilios y subsistencias militares.

La alcaldía de Vallfogona anuncia nuevas subastas para el arriendo de las especies de consumos.

La de Santa Oliva tiene expuesto los repartimientos de líquidos y de guarda término.

El Juzgado de Falset ha declarado en rebeldía á los hermanos Antonio, Rosa, María y Josefa Brull y Gorbos.

El de Tortosa saca á pública subasta una finca rústica situada en Benifallet.

Noticias locales

La Administración del Diario del Comercio **ha quedado instalada con esta fecha en el mismo local de la Redacción, RAMBLA DE SAN JUAN, 50 ENTRESUELO á donde deberán dirigirse en lo sucesivo nuestros abonados, anunciantes y el público en general para cuantos asuntos conciernan á esta publicación.**

El *Diario de Tarragona*. que se avergonzaba de llamarse pura y lisamente liberal y demócrata, pretende cohonestar su falta diciendo que nació liberal.

Si esto es muy cierto, también lo es que ha sido moderado cuando lo dirigía don Francisco Morera, (Q. E. P. D.), conservador bajo la dirección de don Emilio Morera y silvelista inspirado por los señores Batlle, Rosell y Soler, durante el tiempo que tuvo á su cargo la dirección el inolvidable é integérrimo tarraconense don José Caballero. Más tarde fué independiente, con tendencias neo-católicas, bajo la dirección del señor Aris, pero liberal no lo ha sido *nunca, nunca, nunca*, desde que cayó en manos del señor Aris.

Esto lo sabe perfectamente el *pacotillero* que en tiempos defendía en sus columnas sus ideas conservadoras, como hoy defiende en las mismas sus *veinte duritos*.

De modo, que el *Diario de Tarragona* sigue, según su propia confesión, siendo tan liberal como cuando lo dirigían don Paco Morera, don Emilio Morera, don José Caballero, don Angel del Palacio y don Luis Aris, ninguno de los cuales ha sido en su vida liberal, ni ha querido oir hablar de democracia.

El *Diario de Tarragona* nos amenaza con la publicación de una serie interminable de documentos, á los cuales contestaremos en la forma que tenemos anunciada.

Respecto al sacerdote ilustre á quien se alude, únicamente debemos manifestar que respetuosos con su ministerio, nada hemos de decir por hoy, porque al propio interesado acudiremos en petición del correspondiente permiso para publicar toda su correspondencia, á fin de que se sepa la verdad de negociaciones que ni hemos buscado ni hemos admitido, más que como deferencia, debida á quien viste el sagrado ropaje del predicador de Cristo.

Por de pronto, hemos de hacer constar que aquel sacerdote ilustre, aludido así por el *Diario de Tarragona*, se llama hoy á engaño, por haber cedido á las súplicas de quien le ha hecho representar un papel tristísimo para salvar sus conveniencias.

Hemos recibido de Bisbal del Panadés una circular que dice así:

«Bisbalenses:

Todos estáis deseosos de saber con toda claridad: ¿qué es lo que ocurre? ¿qué es lo que pasa? ¿qué es lo que sucederá? con ocasión del procedimiento de apremio y ejecución acordado y que se sigue contra el exdepositario de los fondos de este Municipio, don Juan Bundó y Mañé; y vuestro deseo está perfectamente justificado, si se tienen en cuenta las mil patrañas y embustes de mal género que llegan á vuestros oidos, propaladas por aquellos que por razón de los cargos públicos que han ejercido, debieran ser los primeros en ayudar al esclarecimiento de los hechos; ¡no resulta así, por desgracia! siendo por tanto preciso poner las cosas en claro, para que jamás lleguen á ponerse en duda los textos de la Ley y la irreprochable conducta que tanto en este como en otros asuntos, vienen observando vuestros actuales representantes en el Municipio; y eso es lo que suscintamente y con la sencillez que acostumbro, voy á explicaros brevemente:

Todos sabeis y estais enterados de que á los pocos dias de tomar posesión el Ayuntamiento, que hoy rige la administración de vuestros sagrados intereses, se vió acosado por los agentes de la Hacienda pública y provincial, que se presentaban á embargar sus fondos, y con apercibimiento de proceder contra los mismos bienes de los concejales, para atender al pago de descubiertos que el Municipio tenía con aquella. Esto hizo pensar á la Corporación la cual, teniendo muy presentes las atribuciones que le reconoce su ley Orgánica procedió á la averiguación del estado de la Hacienda municipal, á cuyo efecto, empezó por examinar el estado de la herencia que sus antecesores les legaron viendo, con sorpresa, que le era imposible poner nada en claro con los antecedentes obrantes en la secretaría, contaduría y archivo municipal, toda vez que, no aparecía en las actas ni un solo acuerdo que hiciera referencia á la recaudación y distribución de fondos, teniendo entonces necesidad de acudir, como acudió, á los Centros Administrativos para saber ciertamente lo que este Municipio adeudaba; viniendo á parar en que, las deudas ascendían á 828'21 pesetas á la Hacienda pública; 10,370'44 pesetas á la Excma. Diputación provincial; 309'38 pesetas á Instrucción pública; 497'97 pesetas á la Carcel del partido y 229'50 pesetas á varios particulares por servicios prestados al Ayuntamiento, resultando un total débito de 12.235'50 pesetas; es decir una deuda mucho mayor que el importe total del presupuesto, ya que este sólo asciende á 8.736'40 pesetas:

En vista de ello, el Ayuntamiento, usando del derecho que le reconoce el articulo 158 de su ley, llamó á liquidar al recaudador de los impuestos, enterándose con profunda sorpresa de que desde el ejercicio de 1891-92, hasta el de 1896-97, había cobrado é ingresado en la Depositaría 87,431'40 pesetas; es decir, casi la totalidad del importe de cada presupuesto, pues solo quedó pendiente 985'24 pesetas, cantidad insignificante y que no guarda proporción con la enormidad de los débitos.

Una vez conocida la cifra de las sumas recaudadas, el Ayuntamiento, insiguiendo los buenos propósitos que la animan en pró de los intereses comunales, ordenó al depositario rindiera una liquidación exacta de la inversión dada á las cantidades percibidas: A tan justa petición, contestó éste que la presentaría, á cuyo efecto se le señaló un plazo y transcurrido que fué, se presentó diciendo que no podía presentar tal liquidación, porque los documentos necesarios para ello los tenía entregados á los alcaldes, sin tener en cuenta que estos ya habian manifestado por escrito, que, «no les era posible rendir sus cuentas, por no tener los documentos para formarlas»: dejo á vuestra consideración, los comentarios á que se prestan declaraciones tan contrarias. En vista de esto, el Ayuntamiento acordó el expediente de responsabilidad contra el depositario Bundó, que ha seguido sus trámites.

¿Sabéis porqué se ha dirigido aquél contra el depositario? pues muy sencillo, porque habiéndose comprometido éste á responder con todos sus bienes hipotecados á su nombre de todas las cantidades que resultaban en su contra y que pudiesen resultar en lo sucesivo, según consta en el acta de la sesión que tuvo lugar el 8 de Septiembre de 1887; conformándose entonces con abonar 9.858'72 pesetas, que en su contra resultaron de la liquidación que, con intervención del mismo le formó el Ayuntamiento; cuyas pesetas nadie ha visto todavía.

La ley Municipal que hoy rige es la misma que regía el año 1887: luego si el Ayuntamiento de entonces tenía facultades para exigir liquidación al depositario, es extraño que hoy no la tenga;

En cuanto al procedimiento empleado, es el que manda la Ley, pues los Ayuntamientos y sus presidentes están facultados por ministerio de la misma para aplicar los de apremio y ejecución contra los deudores á sus fondos, sin perjuicio de entregarlos á los Tribunales por malversación de fondos públicos.

El Ayuntamiento no pide en este caso dinero, pide lo que tiene perfecto derecho á pedir, esto es, ó dinero para pagar unos débitos que no tienen razón de existir, ó justificación del destino que se dió á las sumas recaudadas; esto es lo justo, esto es lo legal, esto es lo procedente, y esto, en fin, es lo que será confirmado por la Superioridad, en caso de apelación: pues sea el que quiera el Gobierno que rija los destinos de la patria, no puede patrocinar hechos de semejante especie, y sobre los cuales ha de conocer un alto Tribunal, ¿cuál es? el Consejo de Estado.

Dicen que no se harán las escrituras de las ventas, es preciso un pleno desconocimiento de la Legislación de apremios y de las facultades que tiene un agente ejecutivo para suplir la titulación; ¿qué registrador ni qué notario se negará á cumplir un mandato que le dé el ilustre juez del partido, para que preste su concurso á la Administración, á fin de que ésta haga efectivos los intereses del Fisco? ¿habrá algunos? el que os habla está persuadisimo y firmemente convencido de que no habrá ninguno de estos dignos funcionarios que quiera incurrir en el feo delito de «denegación de auxilio».

Esto es cuanto tenia que manifestaros el que como siempre está al lado de la justicia y de la razón.

Bisbal del Panadés 29 de Septiembre de 1897.—*Roman Cernuda.*»

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido amigo don Antonio Serra, diputado provincial por Reus.

Frente á la playa inmediata á «Riu Clá», navegaba ayer en dirección á esta ciudad una barca pescadora de la matricula de Ametlla, en los momentos en que más arreciaba el temporal, cuando cayó un rayo en ella, que le ocasionó algunos desperfectos, sin herir en lo más mínimo á las personas de su tripulación.

Un niño, perteneciente á la tripulación de la barca pescadora que tuvo ayer la suerte de escapar ileso de los efectos del rayo que cayó en ella durante el temporal, tuvo la desgracia de cortarse un dedo en redondo con una hacha que empleaba para cortar leña.

Adelantan con gran rapidez las obras de construcción de los tinglados que se están levantando en el muelle de Costa.

En la parte central se está montando el armazón, el cual, según nuestras noticias, quedará listo dentro de breves días.

Ayer amaneció con tiempo fresco y con ligera tendencia á la lluvia, continuando en esta tesitura á la hora en que escribimos estas líneas.

En el barrio del Serrallo ocurrió ayer un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Una criatura de pocos años, habitante en un primer piso, se encaramó á los hierros del balcón, con tan mala fortuna, que abalanzándose cayó á la calle, sin tener la caida otras consecuencias que el susto propio del caso.

Esta noche debutarán en el Teatro principal, los autómatas mecánicos de Narbón, en elogio de los cuales escribe nuestro colega madrileño *El Liberal* lo que sigue:

«Con verdadero éxito se verificó anoche en el teatro de Madrid la inauguración de los autómatas que dirige el señor Narbón.

De gran reputación venía precedido el espectáculo á que nos referimos, pero lejos de aparecer exagerada al numeroso público que asistía á la representación, pudo convencerse de que era muy justa. Los autómatas presentados anoche, son superiores á los que hemos visto, pues, además de la naturalidad de los movimientos en las figuras, la indumentaria, es soberbia, á la que se unen bellas decoraciones y un excelente atrezzo. Aseguramos un brillante resultado á la Empresa que ha presentado un aspectáculo verdaderamente notable.»

Por faltas en el peso del pescado fueron eyer multadas dos vendedoras por el alguacil de punto en la Pescadería.

Esperando la aparición de las personas que anteayer repartieron en la playa de la Rabassada una limosna individual de dos pesetas, fueron muchas las pobres que ayer acudieron á la playa de la *Sabinosa*, quedando todos con las ganas de recoger la ansiada limosna.

A fin de facilitar la asistencia á las fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, la Compañía de T. B. F. organizará un tren especial el día 11 desde Villanueva y principales estaciones siguientes, á dicha capital, que saldrá del origen á las 8'39 de la mañana y llegará al destino á las 6'30 de la tarde.

Para el regreso, que se verificará el dia 15, se organizará así mismo un tren especial, que saldrá de Zaragoza-C. del Sepulcro á las 7'8 de la mañana, llegando á Villanueva á las 4'37 de la tarde.

Los billetes serán de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidísimos, y su expendición en las estaciones comprendidas entre Villanueva y Samper, inclusives, empezará el dia 5.

En el trayecto de La Puebla á El Burgo, se hará además el servicio económico en tren diario desde el dia 11 al 14.

Hemos recibido el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado de Tarragona, correspondiente al 30 de Septiembre último que contiene el siguiente

SUMARIO.—Carta Circular de la S. Congregación de Estudios á los Seminarios Centrales.—Circular de S. E. I. sobre el mes del Rosario.—Encíclica de Su Santidad León XIII sobre el Santo Rosario.—Anuncio recomendando se recojan limosnas para la iglesia del Rosario que se construye en Lepanto.—Discurso de Su Santidad á los peregrinos franceses.

La *Gaceta* llegada ayer ha publicado un decreto concediendo exámenes extraordinarios durante la segunda quincena de Octubre á los estudiantes á quienes faltan una ó dos asignaturas para acabar la carrera.

Segun la memoria del fiscal del Tribunal Supremo, se calcula en 500 menos que el año anterior las causas criminales instruidas en el presente, y este resultado, según el citado fiscal, obedece á la recluta voluntaria hecha con motivo de las dos guerras que España sostiene.

En cambio, los delitos cometidos han aumentado en gravedad, achacándole principalmente á la miseria que reina en muchos pueblos y la carencia de trabajo.

Fué tal la abundancia de pescado que la tarde de ayer hubo en el Serrallo, que la merluza grande se vendió á 7 pesetas arroba.

Recordamos á los interesados que desde hoy al 30 de Noviembre deberán presentarse ante los jefes de zonas, autoridades militares y comandantes de puestos de la guardia civil, los reclutas y soldados que se hallen en situación de reservas, con objeto de pasar la revista anual.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 753.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 752.

Termómetro: Máxima 23.—Mínima, 15.

Temperatura media, 19.—Viento S. O.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión de segunda convocatoria, celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde señor Miró fué leida y aprobada el acta de la anterior, registrándose los *Boletines Oficiales* recibidos, que no contienen nada interesante para la Corporación municipal.

El señor Malé, declara en nombre de la Comisión de Gobernación que retira el dictámen por el cual se proponía que se igualaran los sueldos de los veterinarios municipales.

Se aprueba un informe de la Comisión de guas, proponiendo el arreglo de las cañerías que conduce este liquido á los repartidores situados en las Casas Consistoriales y en la calle de la Unión.

Se aprueba una cuenta presentada por el notario señor Casadés, importante 62 pesetas por los derechos arancelarios y gastos ocasionados por el requirimiento hecho al señor Cartellet, concesionario de la traida de aguas á esta ciudad.

Igualmente se aprueba otra cuenta de 129 pesetas presentada por el señor Miró por los gastos de su viaje á Barcelona para practicar dicho requirimiento.

Se acuerda ordenar al arquitecto que con el personal necesario practique un reconocimiento en el acueducto del Municipio y proponga las reparaciones que deban practicarse en el mismo.

También se acordó que dicho técnico estudiaría la instalación de filtros de carbón vegetal en el repartidor general del Olivo.

Se lee la dimisión presentada por el señor Fon del cargo de vocal de la Comisión de Fiestas y el señor usa de la palabra para proponer que lejos de aceptarse dicha dimisión se conceda un voto de gracias al dimitente, acordándolo así el Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario la Alcaldía da cuenta al Consistorio de la forma en que fueron cumplimentados los acuerdos adoptados para enaltecer la memoria del malogrado tarraconense ilustre don José Ixart.

En nombre propio y en el de su distinguida familia agradece la actitud observada en este asunto por el Ayuntamiento el concejal señor Ixart.

El señor Malé manifiesta su adhesión á los actos realizados por la Corporación en honor á Ixart, y lamenta no haber podido concurrir á los mismos.

El señor Orovio pregunta si la instalación de los hilos conductores de la electricidad es provisional ó definitiva porque en este caso habría de rogar á la Alcaldía que practicara las oportunas gestiones para corregir ciertas deficiencias, que en su concepto pueden ser causa de algunas desgracias.

El señor Ixart dice que no entendiendo bien el alcance de lo manifestado por el señor Orovio, desea que concrete su pensamiento, replicándole éste que como se ha limitado á dirigir un ruego á la presidencia no cree necesario que el Ayuntamiento adopte acuerdo.

El señor Ixart suplica que los dictámenes que figuren en la orden del día se detallen y pide una copia de la escritura del arriendo de las aguas de la *Mina de las Cuadras* y una nota de los producos que rinde el arriendo de agua á los particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

REUS.—Durante la tempestad de ayer tarde cayó un exalación en el almacén que los señores Ornosa y compañía tienen establecido en el extremo del paseo de Suuyer de esta ciudad.

Afortunadamente el rayo no causó desgracia alguna, si bien el susto que experimentaron los dueños del referido almacén fué mayúsculo.

—Ayer tarde cayó una ligera lluvia que se repitió desde el anochecer hasta cerca las diez de la noche con alguna mayor intensidad, viéndose acompañada de un relampagueo continuo seguido de truenos formidables.

A última hora continuaba la admósfera con tendencia á reproducir la lluvia, la que habrá originado beneficios de consideración en este término municipal.

—Un vecino de esta ciudad conocido por José Calderons, domiciliado en la calle camino de Salou, fué anteayer victima de una sensible desgracia. Hallábase accidentalmente en el pueblo de Albi dedicándose á aserrar una viga, cuando le cayó ésta encima con tan fatal desgracia, que le produjo la muerte instantáneamente.

TORTOSA.—Ayer, á la una de la tarde cayó sobre nuestra ciudad un fuerte chaparrón acompañado de piedras de regular tamaño.

El pedrisco, á no dudarlo, habrá causado en nuestros campos daños de consideración, que no es posible precisar en estos momentos.

A la hora de escribir estas líneas el tiempo continúa amenazador.

—Han sido recibidas definitivamente por la jefatura de Obras públicas, las obras nuevas del faro de Peñíscola.

Unicamente falta para que funcione diche faro que la comisión de Paris encargada del servicio de faros remita para su colocación el aparato de luces que está ya pedido.

—Se halla enferma de alguna gravedad la distinguida esposa del acreditado comerciante, nuestro amigo don Martin Gilabert.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdodete don José García, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

SECUITA.—Los trabajos de recomposición y complemento del campanario del barrio de Argilaga ha tocado ya á su término, siendo una de las mejores reparaciones que podían llevar á cabo los feligreses de la parroquia. Por fortuna ninguna desgracio hay que lamentar en esta obra tan digna á la fe de estos vecinos, siendo casi seguro que dentro de poco se verificarán las fiestas de inauguración, de las que procuraré darle cuenta. Entre tanto felicitamos al piadoso reverando don Francisco Rovira, á quien se debe tan gran mejora.

El 23 del actual se unieron en indisoluble lazo matrimonial la simpática y á la par discreta señorita Teresa Torrella Vidal con el joven maestro de esta localidad don José Pujolar Lanciano. La numerosa concurrencia de invitados que asistieron al acto, estuvo muy complacida.

Felicitamos á la gentil pareja y le deseamos una eterna luna de miel.

El ensanche de este pueblo continúa progresando. En la actualidad se están construyendo cinco casas, aparte de las viviendas que se están reparando.

Los veraneantes que cada año nos honran con su presencia van haciendo sus preparativos de marcha, habiéndose ya despedido de nosotros las familias del señor Larraz, las de las viudas de Dalman, de Sabaté y de Miró, y la señora Rosa Torrella. Celebramos hayan quedado complecidos durante su estancia en esta población y esperamos que otro próximo verano repitan la visita.

¿Y cómo concluir, querido director, sin continuar la general letanía de las lamentaciones? La sequía, la terrible sequía que desde lo que va de año reina por estos campos, tiene anonado al labrador, quien ha visto perder este año todas sus cosechas, fruto de su sudor y celoso trabajo. ¡Dios quiera que la fecundante lluvia venga pronto á calmar y consolar á estos desperanzados trabajadores!

Sección religiosa

Santos de hoy.—El Angel de la Guarda y Leodegario ob. y cf. y santa Celia ó Cecilia virgen, solitaria.

Santos de mañana.—San Cándido, Fausto y compañeros mártires y Gerardo.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á La Purificación de Nuestra Señora en la Catedral.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 1

De Bilbao y esc. en 26 ds., v. «Cabo Espartel», de 800 ts., c. Foruria, con varios efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Valencia en 17 hs., v. «Cervantes», de 296 ts., c. Fos, con varios efectos, consignado á don José María Ricomá.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Espartel», c. Foruria, con carga general.

Variedades

EL LADRON

—Repito que no lo crean ustedes.

—No importa. Refiéranos usted esa historia.

Y el artista se sentó á horcajadas en una silla.

Esto pasaba en el comedor de un hotel de Barbizón.

El narrador bebió un vaso de agua y comenzó su relato en estos términos:

—Habíamos comido aquel día en casa del pobre Sorieul, el famoso pintor, cuya muerte lamentamos todavía. No éramos más que tres: Sorieul, Poitevin y yo.

Baste con decir que habíamos comido en casa de Sorieul, para que esto signifique que estábamos borrachos. Poitevin era el único que conservaba cierta lucidez intelectual.

Tendidos en el suelo, sobre la mullida alfombra, hablábamos alegremente en el cuarto contiguo al estudio.

Sorieul se levantó de pronto y se puse un traje de húsar, que sacó de un armario. Después obligó á Poitevin á que se disfraza de coracero y me exigió que me vistiese de húsar.

Bebimos unas cuantas copas más, y empezamos á entonar antiguas canciones militares del primer imperio.

Cuando era mayor la algazara, Poitevin nos impuso silencio y nos dijo en voz baja:

—Estoy seguro de que hay alguien en el estudio.

Sorieul se levantó como pudo y exclamó:

—¡Un ladrón!...¡Qué fortuna!...

Y dirigiéndose á una panoplia nos equipó en un dos por tres.

A mi me dió un trabuco y un sable y á Poitevin una escopeta. Sorieul, por su parte, se apoderó de una enorme pistola y de un cuchillo de monte.

Acto continuo abrió con precaución la puerta del estudio y el ejército entró en el territorio sospechoso.

Cuando estuvimos en el centro del lujoso estudio de nuestro amigo, nos dijo Sorieul con imperiosa voz:

—Yo soy vuestro general, y ahora vamos á celebrar un consejo de guerra. Tú, Poitevin, cortarás la retirada al enemigo, y tú me servirás de escolta.

Registramos minuciosamente el estudio, sin resultado alguno, cuando á Poitevin se le ocurrió la idea de abrir un inmenso armario embutido en la pared.

Acerqué la palmatoria que llevaba en la mano y retrocedí sorprendido. Dentro del escondrijo se hallaba un hombre que me había lanzado una siniestra mirada. Cerré el armario con llave y reanudamos el Consejo. Los pareceres estaban divididos. Soriel quería asfixiar al ladrón; Poitevin hablaba de sitiarle por hambre, y yo propuse volar el armario por medio de una descarga de pólvora.

Al fin prevaleció la opinión de Poitevin; y, mientras montaba la guardia con su escopeta, mi otro compañero y yo fuimos á buscar nuestras pipas y tres botellas de vino con sus correspondientes copas.

Después nos sentamos ante la puerta del armario y bebimos á la salud del preso.

Al cabo de media hora, dijo Sorieul:

—Quisiera verle de cerca. ¿No os parece que lo mejor sería sacarle de ahí?

—¡Bravo!—exclamé yo.

Cojimos nuestras armas, abrimos la puerta del armario y Sorieul, apuntando con su pistola, que no estaba cargada, adelantó el paso.

Al cabo de cinco minutos de una lucha inverosímil socamos del escondrijo al presunto ladrón, hombre ya entrado en años, la cabeza cana y cubierto de arapos.

Le atamos de pies y manos y le hicimos sentar en una butaca. El infeliz no pronunció ni una palabra.

Sorieul, que casi no podía tenerse en pie, se volvió hacia nosotros y nos dijo:

—Ahora. señores, vamos á juzgar á ese miserable.

Estaba yo tan borracho, que la proposición me pareció la cosa más natural del mundo.

Poutevin se encargó de la defensa de él y yo de la acusación fiscal.

El ladrón fué condenado á muerte por unanimidad, menos el voto del defensor.

—¡Vamos á ejecutarle inmediatamente!—exclamó Sorieul.

Pero de pronto le asaltó un escrúpulo y añadió:

—Ese hombre no puede morir privado del auxide la religión. ¡Que vayan en busca de un sacerdote!

Yo contesté que era ya muy tarde.

—Confiésale tú—me dijo.

El desconocido nos miraba con terror, sin saber lo que le pasaba.

Sorieul le obligó á ponerse de rodillas, y exclamó con voz de trueno:

—¡Confiésate con ese caballero! ¡Ha llegado tu última hora!

El anciano, fuera de si, se puso gritar:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que me matan!

El feroz tribunal se vió obligado á amordazar al reo, para que no despertara á los vecinos.

—¡Acabemos de una vez!—dijo Soricul.

—¡Alto, señores!—repuso Poitevin.—¿Podemos, en justicia, matar á ese hombre?

—Si, señor—contestó Soriel, puesto que le hemos condenado á muerte.

Y Poitevin repuso:

—No se puede fusilar á los paisanos, y este individuo ha de ser entregado al verdugo. Hay que someterle á la jurisdicción civil.

El argumento nos pareció concluyente.

—¿Y qué vamos á hacer ahora?—pregunté yo.

—¿No sería mejor indultarle?—dijo Poitevin.

—¡Aprobado!—contestamos Sorieul y yo al mismo tiempo, asaltados repentinamente por un sentimiento de piedad inexplicable.

—¡Basta, señores!—murmuró el anciano, con humilde acento.

En aquel instante destapamos otra botella de Champagne, y convidamos al reo, el cual brindó á nuestra salud y nos suplicó que le dejáramos en libertad, porque era ya muy tarde y le esperaban en su casa.

Lo desatamos inmediatamente, le dimos la mano y al acompañarle hasta la puerta de salida le dijo Sorieul:

—¡Eh, cuidado con la escalera!

El narrador se levantó, encendió su pipa y añadió:

—Y lo más curioso de mi historia, consiste en que es absolutamente cierta en todos sus detalles.

Guy de Maupassanst.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada, Luchana.

Visita de hospital y provisiones, primer capitán de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 1.°, 5'30 t.

Parece que el general Martínez Campos ha manifestado á la Reina que juzgaba fracasadas las inteligencias habidas para concertar á silvelistas y conservadores, por lo cual no veía otra solución que los liberales.

Añadió el general que sin embargo de pensar así, estaba á las órdenes de S. M. por si en algo juzga útiles sus servicios.

Madrid, 1.°, 6'45 t.

La plana mayor del fusionismo ha ido á la estación á recibir al señor Sagasta, de quien hay noticias comunicando que á las dos había salido de Avila.

Madrid, 1.°, 6 t.

De Nueva York dicen que el *Herald* ha recibido un despacho de la Habana asegurando que habla dimitido el general Weyler.

Hemos preguntado á algunos de los ministros dimisionarios lo que hay de cierto acerca de esta particular, y nos han dicho que no tienen ninguna noticia.

Madrid, 1.°, 6'10 t.

Anoche fueron detenidos en la Casa de Campo y puestos á disposición del Juzgado de guardia, 20 individuos acusados de robo... de un kilo de bellotas.

El juez, luego de tomarles declaración, los puso en libertad, pero con obligación de presentarse al juzgado cada vez que éste los llame.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Debut de la notable compañía «Autómatas de Narbón», con la comedia de mágia en cuatro actos y en verso, MARTA LA HECHICERA.

A las ocho y media. Entrada DOS reales.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES.—UNIÓN, 54

ANUNCIOS